

CUENTA DE COBRO

Fecha: 29 de mayo de 2025

Consecutivo No. 01-25

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA
Nit. 901131788-5

DEBE A:
DAMASO ALBERTO YEPES HINCAPIE
CC No. 12.561.220

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS
(\$3'500.000) pesos M/C

Por concepto de:

#01 pago correspondiente al periodo del 02 de MAYO al 01 de junio del 2025, según contrato de prestación de servicios profesionales No. 014 de 2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO AL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA EN LA SENSIBILIZACION DE LAS COMUNIDADES HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE"	(\$3.500.000)
---	---------------

Cordialmente,



DAMASO ALBERTO YEPES HINCAPIE
C.C. 12.561.220
Teléfono: 3044367605
Dirección: Cra 20 a #5 - 129

Favor realizar transferencia o consignación en efectivo a la Cuenta Bancolombia de ahorro 450 - 270144-07

Correo electrónico: damasoyepes@hotmail.com

Declaro voluntariamente y Bajo la Gravedad de juramento, que no estoy obligado a registrarme como responsable del IVA.

29 / 05 / 2025.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA

Santa Marta - Magdalena

Por medio del presente escrito allego respetuosamente el informe general de las actuaciones realizadas por el suscrito en el periodo correspondiente del **24 de abril del 2025 al 23 de mayo del 2025**, en virtud de la ejecución del contrato de prestación de servicio **No. 013 de 2025** celebrado con INDETUR.

INFORME DE ACTUACIONES INDETUR

CONTRATISTA:	DAMASO ALBERTO YEPES
CONTRATO No.	014 de 2025
DEPENDENCIA:	SUB DIRECCION GESTION DESTINO
SUPERVISOR:	KAREN HERNANDEZ LOPEZ

OBJETIVO

Cumplir con las funciones encomendadas por el jefe Inmediato de acuerdo con las exigencias Institucionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDAD REALIZADA EN VIRTUD DEL CONTRATO	DESARROLLO
1	Apoyar en la campaña de pedagógica de la implementación de normas técnicas sectoriales de calidad a los prestadores de servicios turísticos.	Se realiza acompañamiento a policía de turismo para la verificación de cumplimiento en NTS a establecimiento de alojame
2	Apoyar en campañas pedagógicas para la sensibilización a propios, turistas y prestadores hacia un turismo responsable.	Se realiza acompañamiento diario a las comunidades de prestadores de servicios turísticos haciendo pedagogía sobre turismo responsable (buen uso espacio de playa, atención de calidad del turista, etc)
3	Apoyar la facilitación de mesas gobernanzas turísticas con comunidades étnicas, campesinas y urbanas en pro de fortalecer la gestión turística y local.	Socializacion del programa arcoiris de vejeses diversas
4	Generar memorias relativas en mesas de trabajo en las que participe.	Participo en calidad de invitado en diferentes mesas de trabajo, de las q no levante memoria y nos encontramos a la espera de que las actas respectivas sean remitidas por las entidades que convocaron.
5	Promover con aliados ambientes campañas pedagógicos de aprendizaje dirigidos a los prestadores de servicios.	Participo activamente en las distintas jornadas de educación ambiental, y limpieza de playas como por ejemplo las playaton en playa los cocos con esmar, playa irotama, playa Rodadero norte y playa blanca.

6.	Cumplir las demás actividades que sean acordadas con el supervisor y que tengan relación directa y específica con el objeto del contrato y las actividades descritas.	- Presto acompañamiento a la estrategia Distrital transversal al INDETUR brindando información en las alcaldía al barrio: GAIRA , TAGANGA Y ALTOS DE BAHICA CONCHA - Participe en el ecuentro para la tranformacion interior: ELEGIRTE PRIMERO ES AMOR PROPIO
----	---	--

Anexo evidencias, de las actividades en gestión documental y archivo para la sub dirección corporativa.

Atentamente,



CONTRATISTA
DAMASO ALBERTO YEPES
HINCAPIE
C.C. 12.561.220 de Santa Marta

Actividad 1

Se realiza acompañamiento a policía de turismo para la verificación de cumplimiento en NTS a establecimiento de alojamiento.



ACTIVIDAD 2

Se realiza acompañamiento diario a las comunidades de prestadores de servicios turísticos haciendo pedagogía sobre turismo responsable (buen uso espacio de playa, atención de calidad del turista, etc)



ACTIVIDAD - 3

Socialización del programa arcoíris de vejees diversas

Santa Marta, 05 de Mayo de 2023.



ALCALDÍA DE SANTA MARTA

San Lorenzo, Colombia

Secretaría de Promoción

Social, Inclusión y Equidad

PSI - 062-2023

Secretaría de Gobierno Dr. CAMILO ANDRÉS GÓMEZ DÍAZ, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Dr. CARLOS JOSÉ JARAMILLO RÍOS, Secretario de Salud Dr. JORGE PAUL LASTRA CARRILLO, Secretario de Cultura Dr. MARCELA SERRA, Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana Dr. GUSTAVO BERNARDO GARAYITO, Secretario de Planeación Dr. PATRICIA CAICEDO LAFARRÉ, Secretaria de Educación Dr. SANDRA MUÑOZ DOBADO, Secretaria de la Mujer Dr. IVARDO KIMENA GÓMEZ CESALLOS, Directora del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (INDER) Dr. HIBERALDO ESPINOSA VILORIA, Director del Instituto Distrital de Salud (INDERUS) Dr. JOSÉ DOMINGO GÁVILA MORALES, Director del Departamento Administrativo Distrital para la Sostenibilidad Ambiental (DADSA) Dra. PAOLA GÓMEZ BOLAÑO, Gerente de la E.S.E. Asignación Próspera Resverano Dr. HAROLDO PÉREZ NAT, Alcalde local de la localidad 1 Cultural Rayana - San Pedro Alejandrino Dr. CARLOS ARANGO ALFONSO, Alcalde local de la localidad 2 Resverano de Rayana Dr. EDUARDO JARAMILLO NOGUERRA, Alcalde local de la localidad 3 Turística Perla del Caribe Dr. JUS VAREGAS, Director (a) Regional del SENA y, EMILIO TEJES CONDE, Regional Gerente Dr. EDUARDO GARCÍA GÓMEZ, Defensor del Pueblo - Regional Magdalena Dr. RICARDO ALONSO SAÚN VEGA, Comandante de la Policía Metropolitana del Magdalena, Dr. JAIME RÍOS DUARTE, Rector Universidad del Magdalena Dr. PABLO VERA SALAZAR, Presidente del Concejo Distrital de Santa Marta Dr. PEDRO GÓMEZ ARBÉ, Director Seccional Santa Marta Universidad Cooperativa de Colombia Dr. ADRIANA SANTARELLI FRANCO, Rector de la Universidad Sergio Arboleda Dr. ALFREDO MENDEZ ALJAMORA.

ASUNTO: Invitación y socialización del Programa Arcoíris de Vejees Diversas.

La Alcaldía de Santa Marta, como garante de los derechos humanos de las poblaciones sujetas de especial atención, promueve la inclusión a través de la Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad en articulación con la corporación DIFERIDAD la cual es una entidad.



SOCIALIZACION DEL PROGRAMA ARCOIRIS DE VEJESES DIVERSAS

12 Mayo del 2025

Hacer capacitaciones a las entidades públicas, y en sector turístico capacitar a guías turísticos, hoteleros , transportadores marítimos, etc.

En el de diversidad de género, y de esta manera poder concientizar al gremio debido a que en estas actividades no podemos ser excluyentes, por que hoy en día corremos el riesgo de caer en problemas judiciales

3. Política Pública Social para Habitantes de la Calle - PPSMC -

• Aquella que permanece la mayor parte del tiempo en la calle para su supervivencia, pero no duerme en la calle permanentemente, aunque puede hacerlo ocasionalmente.

En la calle

• Personas que se auto-definen como habitantes de la calle, o que actúan a nombre colectivo para habitantes de la calle, o que actúan en la calle separados o conjuntamente, que realizan actividades del ámbito urbano: «ciudadanos» en el espacio público, tales como: actividades, relaciones sociales, atención de necesidades básicas, entre otras.

En la calle

• Aquellos cuya vivienda se encuentra por la presencia de factores preponderantes para la vida en calle y pertenecientes de la calle en calle.

En la calle



La indigencia

Indigencia es la condición de carencia de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de supervivencia.

Resulta de la falta de recursos económicos, por lo que la persona que se encuentra en esta situación no puede cubrir sus necesidades básicas de supervivencia.



Resultados de la

Cuando una persona se encuentra en esta situación, se debe de considerar a la persona como una persona que no tiene recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas de supervivencia.



Resultados de la

Esta es una condición de carencia de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de supervivencia.

Esta es una condición de carencia de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de supervivencia.

POLITICAS PUBLICAS OIAL PARA HABITANTES DE CALLE

PPSHC.

Se acordó hacer visitas al boro, para apoyar a los habitantes de calle y suministrar alimentos, medicinas, peluquería, etc.

Tratar de ubicar familiares y en otros casos ingresarlos a centros de rehabilitación, de esta manera poder contribuir con la recuperación de estas personas en condición de calle.

ubicando a familiares para suministrarle lo necesario y que tengan un reencuentro y feliz término, en otros caos poder recluirlos en centros de rehabilitación

ACTIVIDAD - 5

Participe activamente en las distintas jornadas de educación ambiental, y limpieza de playas como por ejemplo las playaton en playa los cocos con esmar, 'playa irotama, playa Rodadero norte y playa blanca.

PLAYA IROTAMA



PLAYA RODADERO NORTE



PLAYA LOS COCOS



PLAYA BLANCA



ACTIVIDAD – 6

- Presto acompañamiento a la estrategia Distrital transversal al INDETUR brindando información en las alcaldía al barrio: GAIRA , TAGANGA Y ALTOS DE BAHICA CONCHA. Participo en el ecuentro para la tranformacion interior: ELEGIRTE PRIMERO ES AMOR PROPIO.



ALCALDÍA DE SANTA MARTA

ACTIVIDAD 6





2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario:

141151504606



1415177072124895048020: 0000141151504606

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

1 2 5 6 1 2 2 0

6. D/T

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 2 5 6 1 2 2 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Magdalena

4 7

30. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

31. Primer apellido

YEPES

32. Segundo apellido

HINCAPIE

33. Primer nombre

DAMASO

34. Segundo nombre

ALBERTO

(Razón social)

36. Número comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

CR 2 5 129 BRR RODADERO HOTEL CASA DE MINGA

42. Correo electrónico

damasoyepes@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 4 3 6 5 7 6 0 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 9 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 4 2 3

Actividad secundaria

48. Código

0 0 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 0 5

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

1 3 1 9

52. Número de identificación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

9- No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CRC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través de formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se administrarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1525 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos Ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre YEPES HINCAPIE DAMASO ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

200461388

1. Tipo de Trámite
A. Pre-pensionado B. Propiedad de Inmuebles
2. Tipo de Afiliación
A. Individual B. Beneficiario o Afiliado a cargo
3. Régimen
A. Contributivo B. Subsidiario
4. Continuidad de afiliación
A. Continúa B. Nueva
5. Tipo de Afiliado
A. Colaborador B. Beneficiario
6. Tipo de Colaborador
A. Dependiente B. Independiente C. Permeable
7. Código

6. Apellidos y nombres
YEPES HINZUPUE
8. Tipo de documento de identidad
C.C
10. Número del documento de identidad
12561220
11. Sexo biológico
M
12. Sexo identificación
M
13. Fecha de nacimiento
24/05/64
14. Lugar de nacimiento
Santo Marta, Colombia, Magdalena
15. Fecha de nacimiento
24/05/64

16. Etnia
17. Comunidad
18. Discapacidad
19. Tipo encuesta SIGBEN
20. Clasificación SIGBEN
21. Grupo de población especial
22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL
23. Administradora de Pensiones
24. Ingreso base de cotización - IBC
\$3.000.000
25. Tarifa Contribución Solidaria

26. Residencia Domicilio
Kra 4B 9A44 Casa 16 Rodadero
304 305 7605 domosoyepese@hotmail.com
Magdalena Santa Marta

27. Apellidos y nombres
28. Tipo de documento de identidad
29. Número del documento de identidad
30. Sexo biológico
31. Sexo identificación
32. Fecha de nacimiento

33. Tipo de documento de identidad
34. Número del documento de identidad
35. Sexo biológico
36. Sexo identificación
37. Fecha de nacimiento

38. Tipo de documento de identidad
39. Número del documento de identidad
40. Sexo biológico
41. Sexo identificación
42. Fecha de nacimiento

43. Tipo de documento de identidad
44. Número del documento de identidad
45. Sexo biológico
46. Sexo identificación
47. Fecha de nacimiento

48. Tipo de documento de identidad
49. Número del documento de identidad
50. Sexo biológico
51. Sexo identificación
52. Fecha de nacimiento

53. Tipo de documento de identidad
54. Número del documento de identidad
55. Sexo biológico
56. Sexo identificación
57. Fecha de nacimiento

21
 22
 23
 24
 25

E1. Datos básicos de identificación	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
-------------------------------------	------------------	---------------	----------------

65. EPS arias	66. Fecha de provisto	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
Sanitas	02/05/2025	Código	

10. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
11. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
12. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
13. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
14. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
15. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
16. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
17. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
18. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
19. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares
20. Definición de la independencia económica de la familia y de los grupos familiares

73. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria.

DD. El cónyuge, esposo o familia o beneficiario cuando aplique a entidad o dona	El Apoyante o entidad responsable de la afiliación selectiva. Institucional o de C
---	--

From the 49.

[illegible]

1. Identificación de la Entidad Territorial	2. Código del municipio	3. Código del departamento	4. Nombre de la institución

4. Apellidos y nombres	5. Cédula de identidad	6. Fecha de ingreso	7. Sección de destino
...	...	...	...

16. Circonferenza del collo del capo: _____ 17. Firma del funzionario: _____ 18. Data di rilascio: _____ 19. Data di scadenza: _____

[illegible]

Hoy, cuando se publica este libro, se ha manifestado la veracidad de la información que he dado en los cursos de capacitación en el capítulo VII del libro "El Poder y la Corrupción" de Carlos Mesa.




RECIBO DE PAGAMENTO
Nº 123456789

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **YEPES HINCAPIE DAMASO ALBERTO** identificado(a) con CC número **12.561.220** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de mayo de 1997 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 21 de mayo de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 744 44 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DAMASO ALBERTO YEPES HINCAPIE** identificado con CC No. **12.561.220**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral

Fecha de inicio de cobertura: 26/04/2025

Estado Afiliación: ACTIVO

Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO

Clase de Riesgo: 1

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202508630134857.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certificación Bancaria

Miércoles, 23 de abril de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **DAMASO ALBERTO YEPES HINCAPIE** (identificado(a) con CC. **12561220** a la fecha de expedición de esta certificación) tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	450-270144-07	1995/06/07	Activa

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

*Si desea verificar la veracidad de esta información puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (57-5) 361 88 88 - Cali - Local (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14



Por el presente se certifica que el/la Sr./Sra. **DAMASO ALBERTO YEPES HINCAPIE** identificado(a) con CC. **12561220** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

 **Bancolombia**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

12.561.220
YES HINDIA

DAMASO ALBERTO



Dear Mary

0000-0001-9000-0000



© 2000 Blackwell Science Ltd

FEDRA DE NACIMENTOS 24-MAY-1964

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUNAR DE INCREMENTO

1.69	O+	M
Estatura	Gr. Pres	Sexo

SIGNATURE	DATE	TIME
-----------	------	------

06-DIC-1982 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110



© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–404

Environ Biol Fish (2015) 98:1131–1141

44780000